



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00296242- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 2, en el sentido de que se prorrogue de la designación como docente suplente a la profesora Marcela Gutiérrez (legajo 39572);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal en el orden 10 y en el orden 41 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2024-74442-E-UNC-DGAJ#SG;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios prestados por la Prof. Marcela Gutiérrez (legajo 39572) en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos DO (código 235) en reemplazo de la Prof. Silvana DURILÉN (legajo 30161) desde el día 06/12/2020 y el 28/02/2021.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado en el artículo 1° deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez (10) días, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ja/jf

